



JUAN SAN MARTIN: Perfil humano del recién nombrado ARARTEKO.

Las personalidades son normalmente tan plurales, que definir las es siempre difícil y limitativo; sin embargo, hay una definición para la personalidad de Juan San Martín, colaborador habitual de nuestra revista, que le retrata bastante bien: Juan San Martín es un hombre "lugar de encuentro". En él se aúnan y cristalizan distintas y múltiples tendencias y aspectos, que se funden y templan en su crisol, para dar lugar a una personalidad que es capaz de acoger, comprender, y dar cobijo a todo tipo de experiencias que le sean comunicadas. Hombre de sólida formación literaria y humanística, declara taxativamente que sobre cualquier pretensión ideológica, él da prioridad al ser humano en su individualidad. Por esto Juan San Martín, ararteko llamado a escuchar y comprender a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma, pueda decir más que ningún otro: "Nada de lo humano me es ajeno".

Bid.—Juan, ¿Qué ha supuesto para Vd. la nominación al cargo de Ararteko?

—Satisfacción, sobre todo, porque en una sociedad tan crispada, grupos que defienden enconadamente posturas distintas, hayan podido ponerse de acuerdo sobre mi persona. Lo considero un reconocimiento a mi voluntad de siempre de actuar positivamente, aünando aspectos aglutinadores y postergando aspectos disgregadores.

Bid.—¿Por qué cree que se ha pensado en Vd. para el cargo?

—Mire, yo desde siempre me he sentido especialmente sensibilizado por la impotencia del individuo frente a la jerarquía, y en especial frente a la administración. Una de las lecturas que más me impactó en mi juventud fué "El proceso" de Kafka. Lo primero que hice cuando visité Praga fué acudir al barrio de los alquimistas por ver la casa natal del escritor. Esta predilección casi sentimental que yo siento por el individuo, creo que es lo que puedo aportar a las instituciones para humanizarlas. Soy un hombre acostumbrado a conciliar no sólo personas, sino incluso tendencias aparentemente opuestas. Nací en un ambiente socialista, y sin renunciar a su inspiración, en seguida desarrollé un profundo amor a la cultura y lengua de mi pueblo que me emparentó con el aspecto cultural del nacionalismo. Pero sobre todas estas construcciones ideológicas, mantengo la máxima cristiana del Hombre como Valor Supremo. No pongo acento especial en el cristianismo, ya que los griegos le antecedieron en considerar al Hombre como medida de todas las cosas. Desconfío de quien proclama tener la Verdad Absoluta en cualquier materia, incluida la política o la religión. Me considero panteísta en el sentido ético y social del término.

—Bid— Juan, sin duda habrá quien le achaque no ser un hombre de leyes.

—Antes de aceptar la nominación yo ya lo advertí a quien correspondía, y se me aseguró que dispondría de todo el asesoramiento jurídico que precisara. Además, considero que la labor del Ararteko no es exclusivamente jurídica, ya que si lo fuera, existiendo la cantidad de abogados y tribunales que hay, estaría de más, sería llover sobre mojada.

La misión del Ararteko es, precisamente, humanizar las estructuras jurídicas, orientar y aconsejar al individuo frente a ellas. Me gustaría parafrasear una famosa sentencia de Churchill, adaptándola al caso, y apelando al sentido del humor de los juristas por anticipado: "La justicia es demasiado importante para dejarla exclusivamente en manos de los abogados".

Bid. - ¿Crees que el puesto estará suficientemente dotado?

--Así se me ha asegurado por quien es competente en ello. Además la ley obliga a dotar suficientemente al cargo. Sin embargo, crear un equipo humano va a ser más difícil. Por de pronto, quiero huir de convertir la oficina del Ararteko en otro rincón más del funcionariado. He pedido un local alejado de centros oficiales y de sus escoltas y normas de seguridad, para que ni el más humilde pueda sentirse intimidado. El personal debe ser el imprescindible, ya que considero más idóneo el consultar a bufetes especializados para pedir consejo sobre cada tema. Es mucho más eficaz, ya que se aprovecha una experiencia de mucho tiempo, y más racional, porque pretender incorporar al equipo especialistas de cada una de las múltiples divisiones jurídicas desde antes de comenzar la andadura es, aparte de antieconómico, crear unas estructuras sin haber constatado fehacientemente las necesidades. De todas maneras, tengo el propósito de consultar con el Defensor del Pueblo estatal, para aprovechar toda la experiencia que puedan aportar los años que lleva funcionando su organización. La casuística del individuo frente a la administración no tiene nada que ver con la nacionalidad, y probablemente casi todos los precedentes se podrán trasladar limpiamente de Madrid a Vitoria.

Bid. - ¿Crees que en la Comunidad Autónoma el problema de las injusticias que la administración pueda cometer con el individuo sea particularmente agudo?

--No, en absoluto. Hay voluntad firme en los parlamentarios y en las leyes emitidas, de que esto no sea así. Lo que sí se puede dar es una falta de atención; una minimización por parte de la administración de un problema que a la persona que lo padece le resulta inmenso. También sucede que el ciudadano no conoce los cauces por los que debe enfocar la solución de su problema; está desamparado no ante una voluntad de injusticia, sino ante la complejidad del sistema judicial. Por eso creo que mi labor primordial va a ser encauzar e informar, y sólo en segunda instancia amonestar. El cargo cuenta también con otra posibilidad de actuación, que es la de aconsejar; pienso poner gran énfasis en recomendar que se fomente la educación cívica, que es la base no sólo de la convivencia, sino también de la higiene de la economía pública; como amante del montañismo que soy, le voy a poner un ejemplo: hoy en día, cuando se pasea por el monte, se lo encuentra uno plagado de cartuchos usados, que ni tan siquiera son de cartón como antes, sino de plástico; en Bélgica, para evitar este deterioro del monte, no se venden cartuchos nuevos sino se entregan los usados. Medidas de este tipo son las que califican de civilizada a una sociedad, y yo pienso utilizar la influencia que me proporcione mi cargo para que se adopten.

Una conversación con Juan San Martín da para muchas entrevistas, ya que como decíamos al principio, nada de lo humano -y poco de lo divino- le es ajeno; sin embargo, y como se debe terminar, quiero hacerlo como principié, es decir, con una definición. Hay una figura jurídica, el "hombre bueno", que es aquella persona en la que dos partes en litigio confían para que dirima la cuestión que les enfrenta. Cuando las partes en litigio son un ciudadano frente a la administración, esta figura jurídica debe ser invocada con letras mayúsculas; eso es Juan San Martín, nuestro Ararteko, el Hombre Bueno de todos los vascos.

J . B . E .

jomisa ARTES GRAFICAS

HIJOS DE ROGELIO FERNANDEZ

Edificio Paotxa
B.º Anaka

Tel.: 61 39 62

Telefax: 61 63 36

IRUN